



II Certamen de Microrrelato Juvenil “RelatArte”

Bases

1.- El concurso está dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre 12 y 17 años, residentes en la Comunidad de Madrid. Se establecen dos categorías, de 12 a 14 años y de 15 a 17 años. Los/as participantes deberán tener los años cumplidos el día de la entrega de premios.

2.- Sólo se podrá presentar una obra por participante. En el texto se debe mencionar la palabra “tuit”.

3.-Las obras tendrán una extensión máxima de 500 palabras, sin contar el título, escritas en castellano, en letra Arial tamaño 12, con interlineado sencillo. Podrán presentarse en formato doc, rft o pdf.

4.- Las obras se presentarán mediante un formulario alojado en las páginas web municipales (Ayuntamiento y Biblioteca Municipal “Rafael Alberti”). En dicho formulario se debe indicar el seudónimo, y adjuntar dos archivos, uno con el microrrelato y otro con los datos personales (nombre y apellidos, DNI, si se dispone, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y correo electrónico).

5.- Los textos deben ser inéditos, no haber sido publicados en ningún medio escrito y/o digital, y no haber sido premiados previamente.

6.- El jurado será designado por las Concejalías de Cultura y Juventud. Su composición se hará pública a la entrega de los premios. El fallo del jurado no se podrá apelar.

7.- El plazo de presentación será del 5 de septiembre al 10 de octubre de 2017 (a.i.).

8.- El fallo del concurso se dará a conocer el día 24 de octubre de 2017, “Día de la Biblioteca”, a las 18:00 horas, en un acto público en la Biblioteca Municipal “Rafael Alberti”, en el transcurso del cual se realizará la entrega de premios, que se establecen como sigue:

.Categoría 12 a 14 años: 200 € para la adquisición de material cultural.

.Categoría 15 a 17 años: 200 € para la adquisición de material cultural.

Será condición indispensable la asistencia al acto de entrega para recibir el premio.

9.- Las obras premiadas serán publicadas en las páginas web y redes sociales municipales. Se permite al Ayuntamiento de San Fernando de Henares la publicación de los trabajos presentados, citando el nombre del autor o autora y/o seudónimo.

10.-La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.